

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz n.º 6.
y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Número del día 10 céntes.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

MISTERIOS

Una de las propiedades ó mejor dicho, tendencias de las ciencias matemáticas, es buscarle el porqué a todas las cosas de su esencia y de su origen para llegar a demostraciones evidentes.

La filosofía, que en el terreno de lo ideal viene a ser semejante a las matemáticas por cuanto que en determinados particulares y extremos persigue idéntica finalidad, se estrella con más frecuencia en esa ansia del porqué, como le ocurren a todas las ciencias, desde la que nace en los números a la que quiere investigar los secretos del infinito.

Débase esta indiscutible é indudable consecuencia, al hecho de que en el mundo material como en el mundo moral, nos encontramos rodeados de misterios y poco importa que unos se despojen, que caigan los velos que nos ocultaban los que se tenían por arcanos, si precisamente a cada uno de esos descubrimientos, a cada uno de esos hallazgos lo que aparecen son mayor sumas de misterios.

Así como para dar una idea remota de lo que es el infinito de los cielos se dice, en vulgares términos que son imaginarios una extensión de millones de leguas tras la cual hay una pared y tras esta, otra y otra y otra sin acabar nunca los millones de leguas ni las paredes, de igual manera es el misterio de la vida, que no tiene límite, que no conoce fin, que por todas partes nos rodea y se ofrece desde lo más grande a lo más insignificante, lo mismo en las grandes masas del mundo sideral, que en el grano de arena que en los prodigios del microscopio.

Y siendo así el misterio, presentando ese aspecto y esa forma, reconociéndolos todos, en todos los órdenes y en todos los géneros, haya quien no los acepte en la religión, con el espacioso pretexto de que el hombre no debe aceptar lo que su razón no comprende.

Según esta teoría lógica, tampoco debemos aceptar la ciencia, porque nuestra razón no la abarca, las leyes de la mecánica celeste que se explican y no se comprenden y tanto de lo que nos rodea y no conocemos.

Así son esos espíritus fuertes siempre faltos de razón y de lógica.

SOBRE EL CENTENARIO

Recibimos la siguiente carta del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro: Sr. Director de EL ORDEN.

Mi distinguido amigo: ruego a usted publique en su apreciable periódico las adjuntas líneas que dirijo al *Diario de Cádiz*.

Anticipándole las gracias queda de V. afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.,
C. del Toro.

Sic Junio 22-911.

Hé aquí la carta de referencia:

Sr. D. Antonio Cabezas López.

Mi distinguido amigo y señor mío: Indica usted una idea acerca del Centenario, la cual somete a mi criterio, y aprovechando esta circunstancia voy a escribir algunas palabras acer-

ca del asunto que a todos nos preocupa.

Cuando en 1909 concebí la idea de la celebración en Cádiz del Centenario de la publicación de la Constitución del año 1812 y de la guerra de la Independencia española, creía que cumplíamos un deber supremo dedicando entusiasta conmemoración a los que, al ruido del cañón enemigo, reivindicaban los derechos del pueblo y redactaban la primera de las constituciones: madre de las que la han venido sucediendo desde aquella época. Al mismo tiempo entendía que el cumplimiento de este deber iba a traer sobre nuestro pobre Cádiz raudales de oro, de los que bien necesitado se encuentra.

Y como yo soy de los que creen que en todos los órdenes de la vida el movimiento se demuestra andando, propuse al Ayuntamiento, de que era Alcalde, la creación de una Junta magna extramunicipal que se ocupase de los trabajos preparatorios para dicha conmemoración. Esta Junta, a la cual pertenecieron individuos de todas las clases y de todos los partidos políticos, emprendió con fé sus trabajos. Ella nombró individuos de honor a distinguidas personalidades de Madrid, y todos, ministros y patricios ilustres, aceptaron el cargo y se adherieron al pensamiento.

Y por iniciativa de esa Junta se creó una medalla conmemorativa, análoga a las concedidas para Zaragoza, Girona, Sampayo, etc., cuyo decreto de creación y organización se publicó en la *Gaceta*.

A la fecha en que escribo no se ha concedido una medalla de los cientos de ellas solicitadas.

También tomó la Junta con empeño la creación de un Museo iconográfico en el que figuraran dignamente los retratos de los diputados doceañistas y los de los héroes y guerrilleros de nuestra independencia nacional.

Al efecto se dirigió a las familias de los referidos, obteniendo gratas promesas de facilitar cuanto tuviesen a propósito para el objeto y a las Repúblicas americanas, en las que la acogida fué unánime, llegando una de ellas (la de Guatemala), a dar el encargo en firme a su digno cónsul el señor Meany, de mandar hacer por su cuenta los retratos de los guatemaltecos que formaron parte de aquellas Cortes de 1812.

El Ayuntamiento, por indicación mía, compró las casas números 9, 11, 13 y 15 de la calle de Santa Inés, medianeras de la iglesia de San Felipe, y yo encargué al arquitecto municipal que sin demora procediese a hacer los planos de las reformas que necesitaban las casas para convertirse en Museo.

En este Museo tienen su colocación necesaria el cuadro del difunto don Ramón Rodríguez sobre la contestación de Cádiz a la intimación de los franceses; el del señor Casado del Alisal sobre la jura de los diputados del año 12 y el que ha sido encargado a nuestro distinguido paisano el señor don Salvador Viniegra sobre la promulgación de la Constitución del referido año.

Dicha Junta hizo también los concursos para los bocetos de los carteles para las fiestas, estando designados los que deben formarse.

Cuando más atareada se hallaba la

Junta magna, sorprendió a todos la Real orden de su disolución, que dió motivos a que yo dimitiera en la Alcaldía, acompañándome en la dimisión todos los tenientes de alcalde del Municipio de Cádiz, a los cuales aprovecho esta ocasión de hacer pública mi gratitud por este acto de civismo y esta prueba de su amistad hacia mí.

Muerta la Junta magna, puede decirse que murió el Centenario, pues desde entonces no se ha conseguido otra cosa que machacar en hierro frío y perder lastimosamente el tiempo, factor tan importante para que los festejos que se pretenden no sean una parodia de lo ocurrido en San Fernando en septiembre del año anterior y abrigar un temor que en el mismo número del diario que inserta su carta de V. apunta el curioso *impertinente*. Ya se ha hablado en Madrid de disminuir el precio de un millón de pesetas para el monumento y se ha acordado solemnemente que para octubre la Junta Nacional, sin la menor intervención de Cádiz, proponga el programa y acuerde los presupuestos. ¿Adónde se va a celebrar el Centenario, pues en el acuerdo de las Cortes no se dice? Chasco sería que en octubre se acordase que en Madrid.

Por lo pronto he aquí lo que se me ocurre sobre este asunto: Precisa ocurrir la formación de un organismo gaditano que se ocupe enseguida de la formación de programa y presupuestos, sometiéndolo a Madrid si se quiere, pero con la iniciativa gaditana, a fin de que apenas se concedan los créditos, se proceda sin levantar mano a los trabajos.

Este es el único recurso, que de otro modo nos exponemos mucho a salir por completo burlados,

Y voy por último a ocuparme de la proposición de usted señor Cabezas, aunque en rigor es de lo único que quería ocuparme, pero las palabras se enredan como las cerezas, y en asunto de tanta preocupación como el del Centenario, cuando se empieza a hablar, no sabe uno cómo ni cuándo detenerse.

Su proposición de usted es una nueva prueba de que en España la primera materia vale más que el resto. Los obreros españoles, y sobre todo los gaditanos, no solo comprometen fácilmente sus intereses, sino que se prestan espontáneamente hasta el sacrificio particular, si como consecuencia de él enterven el beneficio de los más. ¿Pero por qué hemos de acudir a ese sacrificio, si no es indispensable para la consecución del objeto? Hay en Cádiz dos corporaciones, y sobre todo una obligada a emplear sus recursos en el Centenario.

La formación del Museo iconográfico, que ha de ser permanente, corresponde al Municipio, y su obra debía estar ya muy adelantada.

Hoy hay en el presupuesto municipal 30.000 pesetas para las fiestas del Centenario; pues bien el pago de las casas y gastos accesorios se hace con poco más de 22.000, y quedan cerca de 8.000 para empezar los trabajos, que al mismo tiempo darán jornales, que es lo que necesita la clase pobre, y esa cantidad podría aumentarse tomándola (previos los acuerdos necesarios) de algunos capítulos poco castigados, y aun de los de fiestas, sin perjuicio de la consignación en el presupuesto próximo.

La otra Corporación que puede ayudarnos y estoy seguro que lo hará, es la Diputación provincial.

No está, pues, todo perdido; pero a condición de que se forme esa *Junta gaditana*, a la que se encomiende el programa y los presupuestos y se le dé toda la intervención que le corresponde. ¿No se hace esto así? Preferimos, como Boabdil, llorar como mujeres, lo que no hemos sabido defender como hombres.

Cádiz y Junio 23 de 1911.

Cayetano del Toro.

Fallecimiento del Sr. Arcediano

Honda y tristísima impresión ha causado en Cádiz el fallecimiento del dignidad de Arcediano Sr. D. José María Ríos.

El virtuoso sacerdote hacia tiempo que le aquejaba una enfermedad que le ha privado de la existencia.

Era muy querido en esta localidad por su caballerosidad y buen trato.

Había nacido en Eciija, estudió la carrera en el Seminario de Coria, y después Sagrada Teología en el de Sevilla.

En Roma cursó Derecho canónico, obteniendo los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor.

Permutó, siendo secretario de Cámara y Gobierno, una canongía de Santander, por otra de Cádiz, en 15 de Octubre de 1888.

El finado obispo Sr. Calvo le elevó a la dignidad de Arcediano en 9 de Junio de 1890.

Descanse en paz el finado y reciba su señora hermana y sobrinos nuestra más sincera condolencia.

El Sr. Ríos era Prior de la Caridad y pertenecía a la Junta de Gobierno de la Hermandad Eclesiástica del Apóstol San Pedro.

También desempeñó el Sr. Ríos durante mucho tiempo el cargo de vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia.

La Hermandad de la Caridad ha pasado oficios a sus hermanos para que concurran al sepelio, que se verificará hoy.

POR TELEGRAMA

Madrid 22, 11'30.

De la Alta Cámara

En la sesión de hoy del Senado fueron aprobados varios créditos, entre ellos el relativo a la erección en Cádiz del monumento a las Cortes del año 1812 y fiestas del Centenario.

También se aprobaron los proyectos de repoblación forestal, reorganización de las Juntas de obras de puertos, reformas en los servicios de la Caja general de depósitos, administración y contabilidad del Estado.

El Sr. Allendesalazar defiende el voto particular al proyecto sobre cobro del impuesto de tonelaje.

Contéstale el ministro de Fomento señor Gasset.

Deséchase el citado voto particular, y discútese luego el proyecto de caminos vecinales.

El Sr. Sánchez Toca hace extensas observaciones al mismo.

Le contestan los ministros de Hacienda y Fomento respectivamente, y levántase la sesión.

De la Cámara popular

En el Congreso juró su cargo el señor Cobán.

Se verificó el debate sobre la cuestión de Marruecos, interviniendo los señores Soriano, Rodes, Azcárate e Iglesias (don Pablo).

Todos condenaron la aventura emprendida por España, pidiendo al Gobierno que diga á dónde vamos y á qué vamos.

Intervinieron también los señores Garriga, Amado y Villanueva, rectificando todos.

El señor Canalejas contestando á todos resume:

Dice que el Gobierno confía en la leal amistad de Francia con España.

Justifica el desembarco de nuestras tropas en Larache, por el asesinato de un súbdito español, que ha dado lugar á la ocupación interina de aquella plaza africana.

Las circunstancias actuales ni son críticas, ni allí nos llevan ánimos de conquista.

Son fantaseadores cuantos hablan de tratados secretos.

Seguramente se llegará á una fácil avenencia.

Aplausos al señor Canalejas.

Conferencia

Cuando terminó el debate sobre Marruecos, conferenciaron los señores Canalejas, Conde de Romanones y Soriano.

Tarifa

La Compañía Trasatlántica ha presentado en el Ministerio de Fomento las tarifas que le fueron pedidas á instancias del diputado señor Seoane.

Este ha solicitado que se publiquen en la Gaceta, á fin de que se hagan las observaciones oportunas sobre ellas, antes de que recaiga en la misma la aprobación del ministerio.

Del Congreso eucarístico

La Epoca dice que á pesar de cuanto se ha manifestado de que solo asistiría el ministro de Estado Sr. García Prieto al Congreso eucarístico, se afirma que asistirá todo el Gobierno.

Los consumos

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Málaga, ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, para rogarle que se aplique la nueva ley de supresión de los Consumos á Málaga.

El Sr. Rodríguez se lo prometió así.

Los conservadores canarios

Una comisión de conservadores de Tenerife ha conferenciado con el señor Maura, tratando de la reorganización del partido en Canarias.

La coronación del Rey Jorge

La colonia inglesa de Madrid ha celebrado la coronación del rey Jorge V, engalanando los edificios y dejando tarjeta en la embajada.

Luego celebraron un banquete en el restaurant de la Huerta, terminando con festejos en sus jardines.

En Gibraltar

Telegrafían de Algeciras que el cañonero Don Alvaro de Bazán ha conducido á Gibraltar al gobernador militar español y á su estado mayor y á otras comisiones, para cumplimentar á las autoridades inglesas con motivo de las fiestas de la coronación del monarca inglés.

La fiesta del día

En La Granja se ha celebrado hoy la procesión de la octava de Corpus, asistiendo los reyes.

Fué solemnisimo el acto.

Fiestas en Granada

Dicen de aquella capital que la recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas ha sido solemnisima.

El sábado dará el Sr. Moret una conferencia sobre Fray Luis de Granada.

Lo que dice el sultán

Telegrafían de Fez que un corresponsal del periódico francés La Matin fué recibido por el sultán.

Dice el citado periodista que le pareció que Muley Hafid se halla preocupadísimo por el desembarco de los españoles en Larache y que considera la ocupación de Alcázar como un acto de violencia, no justificado.

Afirmó que espera que las Potencias signatarias del Acta de Algeciras, más particularmente Francia e Inglaterra, se opondrán á esos actos que violan los tratados vigentes.

Por eso no los quieren

La Gaceta de Colonia, publica un telegrama de Tánger, diciendo que los franceses han cometido graves excesos en Amar.

Las tropas han incendiado las cosechas.

Los caides que fueron á Mehedía, con objeto de hacer un acto de sumisión, fueron obligados á barrer las calles.

Uno de ellos fué metido en la Cárcel, por negarse á barrer.

De origen francés

Comunican de París que el periódico Le Matin publica un telegrama de Tánger que parece inspirado por la Legación de Francia allí, y en el que se dice que el teniente coronel señor Silvestre ha manifestado que la ocupación de Alcázar por los españoles tiene cada vez menos carácter provisional.

Añade Le Matin que el señor Silvestre no tiene el propósito de volver á ocupar en Casablanca el cargo cuyo desempeño le paga el Sultán en Larache.

La huelga marítima

La huelga marítima ha asumido un carácter más grave en todo el Reino Unido, negándose los individuos á admitir el aumento de salario.

Diariamente es mayor el número de buques sin tripulación.

INFORMACION LOCAL

Obsequio

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial D. Luis Pérez Gutiérrez, con motivo de haber celebrado el pasado miércoles su fiesta onomástica, obsequió en el día de ayer en su despacho con vino amontillado de Osborne marca «Menesteo» y tabacos habanos, á los Sres. Diputados que concurrieron. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, empleados de dicha Corporación y representantes de la prensa.

El Sr. Pérez Gutiérrez recibió telegramas y tarjetas de felicitaciones de muchas personas de su intimidad, diputados provinciales ausentes y otros, á las que unimos la nuestra.

Demente

En el Manicomio provincial ha ingresado el individuo Juan Márquez Barral.

Ingreso

Por cuenta de su contingente provincial, ingresó en las arcas de la Diputación el Ayuntamiento de Rota.

Comisión

Por falta de número de señores vocales, no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

La cuestión de Jerez

En el Gobierno civil se recibieron ayer hasta las tres de la tarde, dos telegramas de la primera autoridad de la provincia, expedidos en Jerez, en los que expresaba que la tranquilidad en aquella población era completa y que el cierre era casi general.

Como se sabe, el cierre obedece á la cuestión pendiente del cobre de los arbitrios.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorros de Extramuros recibió curación de una herida corto-punzante de un centímetro en el dedo medio de la mano izquierda por su cara palmar, interesando la piel y tejido celular, el obrero accidentado en el trabajo Juan Remero Garcer.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycois de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varecosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse

Sr. L. RICHELET 13. rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastian.

DEPOSITARIO EN CADIZ. — Restitut Matute Plaza Isabel II 2.

Navegación

Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

- El Antonio López llegó el miércoles 21 á Barcelona.
- El Isla de Panay salió el miércoles 21 de Barcelona para Génova.
- El Alfonso XIII salió el martes 20 de Habana para Coruña.
- El Cataluña salió el miércoles 21 de Vigo para Coruña.
- El R. M. Cristina salió el miércoles 21 de Coruña para Habana.

Convocatoria

Se convoca á los Estudiantes gaditanos y á los residentes en la localidad á unos de Centros docentes á cargo del Estado, á una reunión que ha de celebrarse el viernes á las ocho y media de la noche, en el Instituto general y Técnico, para elegir los cargos de la Junta encargada de llevar á cabo el Congreso Escolar 2.º Nacional y 1.º Hispano Americano.

Se ruega la puntual asistencia por ser de gran interés para la clase.

Cádiz 22 de junio de 1911.

Antonio Ruiz Vilches.—Miguel Benzo y Cano.—Luis Urtubey Rebollo.—José María Pérez Halcón.

Junta

La del Asilo, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo reunirse por falta de número de señores vocales.

Tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

Toros en Chipiona

Mañana 24, festividad de San Juan, se celebrará en dicha población una corrida de novillos-toros, para cuyo efecto se concedió ayer autorización por este Gobierno civil.

Se correrá ganado del marqués de Tamarón, y estoquearán Narciso Tirado (Linarito) y José Moreno (Le gito), actuando de sobresaliente Francisco Sardúa (Bannerito).

Justa de pesca

Para el 28 del actual ha sido citada la

Junta de pesca en esta Capitanía de puerto para informar en expediente sobre pesca con el fare submarino en Conil.

Calendario mundano

Celebran mañana sus días:

- Sor Juana, Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial.
- Doña Juana Herrera Santaolalla, Viuda de Quero; doña Juana Gil y Junco.
- Sres. Cervera y Valderrama, Galán y Caballero, Ravina de Cortázar, Juliá y Fernández, Pastoriza, Aramburu, Pineda, Sicre, Ravina y Aguirre, Gómez Aramburu, Gómez Eizaguirre, Gil Roja, Barbadillo, Cantisano (presbítero operario del Seminario), Conde de Villamar, Noya, Viniegra y Lasso, Sevillano y Manso, Castillo, Portela, Díaz Escribano, Veamurguía, del Campo, González de la Mota, Reinaldo, Marqués del Real Tesoro, Huertas, Martín, Aguilar, Fernández de Velasco (arcipreste de la S. I. C.)
- Sres. Romero Carrasco, ingeniero de obras públicas; Salido, Sánchez de la Vega, Machorro, Beigbeder, Solaris, Fuelles, Liaño, Sibón, León Apalategui, F. Volarde, Carbó, Cruzado Marmolejo, chantre de Segorbe; Alga-ba, Lassaletta, Ojeda, Fray Juan Guinard, Superior del Convento de San Buenaventura de Sevilla; Lazaga, Orbe, conde de Torre Vélez, García Angulo, Llanos, Monmenen, Gómez Mora, Mateo, Moruja, Roger.

TIPOGRAFÍA MODERNA,
Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.